

## Discurso de S.E. la Presidenta de la República, Michelle Bachelet Jeria, al participar en la Ceremonia de Premiación de las Mejores Empresas para Madres y Padres que Trabajan 2016, de Revista Ya, El Mercurio

Santiago, 12 de enero de 2017

## Amigas y amigos:

Es siempre un gusto poder acompañarlos en esta premiación que, tal como se ha señalado por quienes me han antecedido, pone de relieve un aspecto fundamental para la vida de cualquier persona, que es cómo se puede conciliar lo más armónicamente posible el trabajo y la familia.

Y ya son, ustedes lo decía Cristián, 14 las versiones de este premio, que año a año justamente busca destacar a empresas y organizaciones que son capaces de desarrollar políticas exitosas para que la conciliación sea posible. Y estamos muy contentos de saber que este año 90 empresas participaron.

Estamos hablando, además, de empresas de diferentes tamaños y sectores, que nos permiten constatar cómo avanzamos en conciliación de vida laboral y familiar, y donde cada año se premia a quienes destacan en las 4 categorías principales, y es el caso de las empresas que acabamos de mirar, de ver.

Y todas ellas destacan por la valoración y la satisfacción que sienten sus propios trabajadores y trabajadoras respecto del apoyo económico, la entrega de permisos, la posibilidad de desarrollar sus carreras, y las opciones para el cuidado de sus hijos e hijas, entre otras.



Y yo comparto lo que se ha dicho acá: lo central en una empresa es la gente, es la posibilidad de que los trabajadores se sientan contentos, felices, comprometidos y, por tanto, entregando todo para sacar adelante a la empresa.

Yo creo que todas las empresas comparten el haber incorporado formalmente la conciliación familiar como parte de sus ejes de desarrollo. Y creo que es ése es el primer aspecto que quiero relevar.

Porque es complejo y nos ha costado mucho avanzar como país entender que el desarrollo integral de cualquier organización – y por ende también de nuestra economía – sólo es posible si cuidamos el bienestar de quienes día a día se comprometen con su trabajo y entregan lo mejor de sí. Y ese compromiso se multiplica, sin duda, cuando hay calidad de vida.

Celebramos también que hablemos de hombres y mujeres que trabajan, porque es hacia allá donde tenemos que avanzar como sociedad; debemos entender que el trabajo doméstico, los ámbitos del cuidado no sólo deben ser compatibles con el trabajo, sino que además deben ser compartidos entre hombres y mujeres.

Y ésa es la aspiración, lo deseable. Pero la realidad nos muestra claramente que quienes más se ven afectadas por la no existencia de políticas de conciliación con la vida familiar en los lugares de trabajo siguen siendo las mujeres.

Es más, este mismo estudio concluye que los hombres hacen poco uso de los derechos legales que tienen para el cuidado de los niños. De hecho, pocos usan los cinco días de permiso parental, una vez que ha nacido el hijo o hija.

Y hay un aspecto ahí que, sin duda, necesitamos revisar y ver cuánto pesa lo cultural, las políticas que se implementan, o las dinámicas del mundo laboral. O si, como todo indica, es una mezcla de factores.



Lo concreto es que mientras el 71% de los hombres participa en nuestro país en el mercado laboral, sólo un 48% de las mujeres lo hace. Y la verdad es que uno podría imaginar que eso es así si se compara con países de la OECD, pero también somos de los más bajos comparados con América Latina y el Caribe.

Estamos más cerca de caernos de la lista en estudios como el del Banco Mundial y su ranking de brechas de género en participación económica de las mujeres, y si pasamos al ítem de brechas salariales, quedamos en el puesto 133 de 144 países analizados.

Por otra parte, sabemos que muchas de esas mujeres que no trabajan, quisieran hacerlo si tuvieran resuelto el tema del cuidado de los niños o de las personas mayores. De hecho, de acuerdo a un estudio de Comunidad Mujer, en el año 2011, casi 64 mil mujeres dejaron su último empleo para cuidar a un adulto mayor.

Ésa es la magnitud de la realidad que tenemos que cambiar, por el bien de las mujeres, de las familias y de nuestra economía. Hacerlo, entregar más oportunidades para que todos se puedan integrar los que quieran al mercado laboral, es tarea de todos y todas.

Y nosotros desde el Estado, por cierto que tenemos que actuar, como ente desde donde se implementan las políticas públicas. Pero también de las empresas, desde cualquier organización, los municipios, las universidades, las escuelas. Y yo creo que cada uno de nosotros tiene un rol que jugar en este esfuerzo que tiene que ser colectivo para que resulte.

Porque cuando hablamos de la necesidad de ampliar los derechos y oportunidades de las mujeres, y yo sé que el programa es para padres y madres que trabajan, pero en la sociedad chilena generalmente es la mujer la que termina dejando el trabajo.

Estamos hablando de un imperativo ético; de un deber que tenemos como sociedad; pero también desde una mirada estratégica: de una



condición indispensable para alcanzar el desarrollo, con inclusión y bienestar para cada persona.

Un dato concreto: se estima que en nuestro país, hay unas 900 mil mujeres con potencial para ingresar a la fuerza laboral. Y si ellas lo hicieran, tendríamos un incremento del 6% del PIB nacional. Así de potente es la posibilidad de mejorar fuertemente la participación laboral de las mujeres y es clave para nuestro país.

Y yo creo que ésta es una manera muy "teórica" de ilustrar algo que siempre digo: y es que estamos en deuda con las mujeres en nuestro país y es una deuda que le cuesta a todo Chile.

Y por eso felicito mucho a El Mercurio y a la Fundación Chile Unido por esta maravillosa posibilidad de premiar a aquellos que se atreven y que se dan cuenta que no sólo es éticamente importante, sino que además le va bien a la empresa, le va bien.

Ahora, desde el Gobierno, nosotros también trabajamos por revertir esta situación. Hemos fortalecido la institucionalidad pública creando el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, hemos instaurado una Ley de Cuotas que vamos a ver en aplicación por primera vez en las elecciones parlamentarias de este año, y que creo que tiene muy complicados a los que están pensando cómo armar las listas futuras. A ello se suman otras medidas como incrementar la presencia de mujeres en directorios de las empresas públicas. Cuando llegamos el año 2014, había un 5,6% de mujeres en los directorios de las empresas públicas y nos pusimos la meta de llegar al 40% a marzo del 2018: hasta el 18 de noviembre, habíamos llegado al 40% y se me ocurrió nombrar a Alejandra Krauss ministra del Trabajo, por lo tanto se me cayó el 40%, pero ahora estamos tratando de reforzarlo nuevamente. Bueno, pero lo importante que quiero decir es que se puede, en tres años logramos cumplir la meta y por eso que es importante la voluntad así como en las empresas, las corporaciones, en los organismos públicos.



Y yo diría que importa mucho también la mirada en la toma de decisiones.

Y a ello estamos sumando otros programas específicos que apuntan a dar más oportunidades económicas a las mujeres, como Crece Mujer Emprendedora de BancoEstado; el mismo Microempresa, que cuando el Gobierno anterior les puse la tarea de generar mucho mayor aporte para efectivamente llegar a más microempresarios y a mujeres empresarias, microempresarias también; Capital Abeja Emprende de SERCOTEC; o la iniciativa de Chile Compra, que busca aumentar la participación de la mujer en el sistema de compras públicas, por mencionar algunos.

En materia de cuidados, seguimos ampliando la oferta de jardines y salas cunas. Justamente la semana pasada, hemos estado en diferentes actividades que apoyan a padres y madres que trabajan, para que puedan enfrentar de mejor manera las vacaciones de los niños y niñas, como son los campamentos de verano, los campamentos de inglés o también el Programa de Jardines Infantiles en funcionamiento durante estos meses.

Otra área clave que cada día va a ser, yo diría, más exigente para nuestra sociedad, que es cómo nos hacemos cargo de los adultos mayores dependientes, y por eso que estamos avanzando en contar con un Sistema de Cuidados que permita disponer de una oferta concreta para atender las necesidades de las personas mayores dependientes. Y por eso que tenemos en marcha -en Peñalolén también está, partió ahí- un piloto que hemos llamado "Chile Cuida", donde se forman cuidadoras, siendo no sólo una solución a la problemática del cuidado, sino que además se genera una fuente de empleo para las mujeres que se capacitan. Y además se llama "Chile Cuida y Respiro" porque es un respiro para esas mujeres que están todos los días con el adulto mayor dependiente y pueden al menos dos días a la semana, poder hacer actividades, trámites o dormir finalmente.



Y vamos avanzando, tratando de abarcar la realidad en toda su complejidad, con más opciones para la inserción de las mujeres en el mercado del trabajo, más alternativas para el cuidado de niños y adultos mayores, mejores prácticas, campañas de difusión que invitan a evitar estereotipos, entre otras acciones.

Y en este esfuerzo, todo lo que hagan los empleadores, sean privados o del Estado, resulta absolutamente crucial. Por eso que esta premiación, y ustedes empresas son un tremendo ejemplo para muchos otros, un gran incentivo y una manera de decir: "esto es lo que queremos ver más a menudo en las empresas y en los lugares de trabajo".

Son reconocimientos necesarios, que demuestran que es posible hacer las cosas de manera diferente, que no es tan complicado asumir un compromiso con la equidad de género y que el beneficio es siempre alto, para los empleadores, para las y los trabajadores, para las familias y para el país.

Y yo quiero, por tanto, felicitarlos una vez más e invitarlos a que sigan adelante con estas muy buenas prácticas, a difundirlas y compartirlas, porque así, en un esfuerzo colectivo avanzaremos en la construcción de una sociedad mejor para todos y todas, y sin duda, estoy segura, a las empresas les va a ir mejor.

Muchas gracias.

\*\*\*\*

Santiago, 12 de enero de 2017 LFS